



## Instituto de Educación Superior N° 7

- **Carrera:** Profesorado de Educación Secundaria en Geografía (Dcto 2090/15)
- **Asignatura:** Estudios Geográficos del Ordenamiento Territorial
- **Curso:** 4° Año
- **Formato Curricular:** Materia
- **Régimen:** Anual
- **Asignación Horaria:** 3 horas cátedra semanales (96 horas totales anuales)
- **Año Lectivo:** 2026
- **Profesor Titular:** Zulma Martínez

### FUNDAMENTACIÓN

La materia *Estudios Geográficos del Ordenamiento Territorial* se posiciona en el último año de la formación con el propósito de que los/as estudiantes se apropien de marcos teóricos complejos y transversales para comprender el Ordenamiento Territorial (OT) como una política de Estado y un proceso planificado de naturaleza político-técnica y administrativa. Su objeto central es organizar, armonizar y administrar la ocupación y el uso de los espacios, promoviendo un desarrollo humano ecológicamente sostenible, espacialmente armónico y socialmente justo.

Bajo el protocolo de planificación crítica, el espacio supera la concepción pasiva del territorio y lo posiciona como un elemento estructurante de las acciones públicas y privadas. En el OT confluyen de manera dialéctica las políticas ambientales, de desarrollo regional y de cambio social y cultural, condicionadas históricamente por el modelo económico dominante. Reconocer la enseñanza de la geografía como una práctica social exige formar futuros/as docentes capaces de interpretar las manifestaciones espaciales y las problemáticas que aquejan a las sociedades en su ambiente, recurriendo de manera sistemática al análisis teórico-metodológico y a las tecnologías de georreferenciación.

Este diseño adopta la alfabetización académica disciplinar como un eje transversal e ineludible. Las competencias de lectura analítica, argumentación y escritura científica en la educación superior constituyen prácticas situadas que deben enseñarse de manera explícita. El futuro docente debe apropiarse de los dispositivos de producción textual propios del campo del planeamiento y la gestión territorial para intervenir críticamente en las problemáticas subnacionales y locales, con foco en la provincia de Santa Fe y la ciudad de Venado Tuerto.

## EXPECTATIVAS DE LOGRO

### Finalidades Formativas.

- Propiciar la apropiación de marcos teóricos complejos para concebir al Ordenamiento Territorial como un proceso planificado, multidimensional, coordinado, prospectivo y democrático.
- Promover la articulación de objetivos económicos, sociales, ambientales y administrativos sobre el territorio, orientando su aprovechamiento sostenible.
- Estimular la investigación, el debate y la formulación de líneas de análisis relacionadas con la organización, uso y gestión distributiva de los recursos naturales.
- Desarrollar capacidades técnicas mediante la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), cartografía, Sistemas de Información Geográfica (SIG) y Teledetección para el diagnóstico territorial.

### Expectativas de Logro:

Al finalizar el ciclo lectivo, los estudiantes serán capaces de:

- Explicar los fundamentos teóricos, enfoques metodológicos y marcos legales del ordenamiento territorial a escala internacional, latinoamericana y nacional.
- Elaborar diagnósticos territoriales sistémicos mediante el uso de modelos conceptuales y la ponderación de desequilibrios en infraestructuras y equipamientos.
- Evaluar de manera crítica los instrumentos de gestión ambiental y territorial, tales como la evaluación de impacto ambiental (EIA) y la evaluación ambiental estratégica (EAE).
- Diseñar cartografía temática digital y procesar datos espaciales orientados a resolver conflictos de uso del suelo urbanos y rurales.
- Producir textos e informes técnicos de planificación (planes de ordenamiento, minutas de gestión y proyectos de transposición didáctica) aplicando las convenciones de la alfabetización académica disciplinar.

## UNIDADES DE CONTENIDO Y DISPOSITIVOS DE ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

### UNIDAD I: Introducción al Ordenamiento Territorial y Bases Conceptuales

- **Contenidos:** Concepto de territorio y bases conceptuales para su ordenamiento. El territorio como construcción social-natural. El aporte de las diversas disciplinas al OT. Los actores del territorio, el ordenamiento y su transformación. Los procesos de

organización territorial: los lugares, patrones de ocupación y apropiación territorial. Las redes de transporte. Principios, objetivos y antecedentes del OT en el mundo y América Latina. Enfoques y tipos de OT según prioridades políticas.

- **Dispositivo de Alfabetización Académica:** *El Ensayo Teórico-Conceptual Epistémico*. Los estudiantes realizarán una lectura cruzada de los enfoques latinoamericanos del OT y redactarán un ensayo donde fijen posición fundamentada sobre el papel del territorio como elemento pasivo versus elemento estructurante del desarrollo humano.

#### UNIDAD II: Metodología del Ordenamiento Territorial y Diagnóstico Sistémico

- **Contenidos:** Las etapas del OT. El análisis territorial. La metodología sistémica para el abordaje territorial. Diagnóstico del sistema territorial: el uso de modelos territoriales. Los planes como instrumentos en el ordenamiento territorial. El rol del geógrafo frente al OT.
- **Dispositivo de Alfabetización Académica:** *El Informe de Diagnóstico de Modelo Territorial (Línea de Base)*. Los alumnos procesarán variables complejas para modelar la situación de un área geográfica, traduciendo indicadores analíticos cuantitativos a un reporte técnico escrito que sintetice las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del sistema espacial estudiado.

#### UNIDAD III: Instrumentos de Gestión, Evaluación y Tecnologías Aplicadas

- **Contenidos:** La gestión: instrumentos de gestión, de evaluación y control. La evaluación de impacto ambiental, la evaluación de impacto territorial y la evaluación ambiental estratégica. La participación ciudadana para construir los planes de OT. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para el análisis y diagnóstico territorial: el uso de cartografía, Sistemas de Información Geográfica (SIG) y Teledetección.
- **Dispositivo de Alfabetización Académica:** *La Memoria Técnica de Evaluación de Impacto*. Producción escrita de una simulación de Dictamen de Evaluación de Impacto Ambiental o Territorial, justificando técnicamente mediante cartografía SIG digital y normativa vigente la viabilidad de un proyecto de infraestructura.

UNIDAD IV: Marco Político-Administrativo, Recursos Naturales y Desequilibrios Regionales

- **Contenidos:** Marco legal y político-administrativo del OT. El OT como principio transversal en las políticas públicas sectoriales. El rol del Estado en un OT para el desarrollo sostenible. El OT en la planificación del desarrollo regional en Argentina. El OT y su relación con el uso y la gestión de los recursos naturales. Los desequilibrios territoriales: el acceso a infraestructuras y equipamientos. Políticas públicas, planificación e instrumentos para la gestión de los espacios urbanos y rurales respectivamente. Áreas especiales: el OT en la provincia de Santa Fe y la localidad.
- **Dispositivo de Alfabetización Académica:** *La Minuta de Política Pública y Planificación.* Redacción de un documento ejecutivo dirigido a agencias estatales donde se analice un desequilibrio de infraestructura o un conflicto ecológico-distributivo regional, proponiendo lineamientos de ordenamiento basados en los principios de sustentabilidad.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

<b>Período</b>	<b>Unidad Temática</b>	<b>Actividades Principales e Instancias de Alfabetización</b>
<b>Marzo - Abril</b>	<b>Unidad I</b>	Discusión de bases conceptuales del OT y enfoques políticos. Lecturas guiadas y escritura del <i>Ensayo Teórico-Conceptual.</i>
<b>Mayo - Junio</b>	<b>Unidad II</b>	Análisis sistémico y modelado territorial. Configuración metodológica y redacción del <i>Informe de Diagnóstico.</i>
<b>Julio - Agosto</b>	<b>Unidad III</b>	Procesamiento cartográfico mediante SIG, Teledetección y

		metodologías de evaluación (EIA/EAE). Escritura de la <i>Memoria Técnica</i> .
<b>Septiembre - Octubre</b>	<b>Unidad IV</b>	Estudio de políticas públicas, marcos legales santafesinos y desequilibrios de infraestructura. Elaboración de la <i>Minuta de Política Pública</i> .
<b>Noviembre</b>	<b>Coloquio Final</b>	Integración interdisciplinaria. Defensa pública de los resultados del proyecto socioterritorial coordinado.

PROPUESTA METODOLÓGICA (Estrategias de Enseñanza)

Siguiendo los lineamientos sugeridos por el diseño curricular del Ministerio y las orientaciones de Steiman, la materia adoptará principalmente la metodología de **Trabajo en Seminario**. Esta se concibe como una actividad intelectual y social que atraviesa diferentes etapas inherentes al proceso de investigación y construcción del objeto de estudio. Se implementarán de forma articulada:

- **Talleres de Buceo Documental y Revisión Crítica:** Estimulación a los estudiantes para proponer temas y líneas de análisis específicos dentro del campo de la planificación geográfica.
- **Prácticas de Laboratorio SIG y Teledetección:** Empleo regular de sistemas informáticos para el mapeo analítico, la zonificación espacial y la comunicación de resultados empíricos.
- **Talleres de Escritura y Revisión de Textos Técnicos:** Dispositivos áulicos de andamiaje y co-evaluación para la producción escrita de los géneros discursivos requeridos (informes, memorias y ensayos).
- **Simulaciones de Audiencias Públicas y Debates:** Ejercicios democráticos que replican las instancias de participación ciudadana reales para la validación de planes de OT.

## EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

### Instrumentos de Evaluación

- **Portafolio de Planificación y Gestión:** Carpeta integradora que compila los cuatro dispositivos escritos de alfabetización académica resueltos durante las unidades.
- **Informes Cartográficos de Diagnóstico SIG:** Evaluación de las competencias técnicas en el diseño y lectura interpretativa de mapas temáticos.
- **Presentación Oral de Proyectos de Ordenamiento:** Instancia de defensa colectiva del plan territorial diseñado, estructurado formalmente como una ponencia académica.

### Criterios de Evaluación

- **Apropiación e interrelación conceptual:** Uso preciso del vocabulario específico del ordenamiento y la gobernanza territorial (sostenibilidad, multifuncionalidad, equidad socioespacial).
- **Rigurosidad metodológica y uso de fuentes:** Capacidad para estructurar diagnósticos espaciales basados en el enfoque sistémico y procesar cartografía técnica con rigor científico.
- **Pensamiento prospectivo y propositivo:** Habilidad para plantear escenarios futuros viables, democráticos y fundamentados normativamente.
- **Coherencia textual argumentativa:** Calidad de la escritura en los géneros e informes técnicos requeridos por la disciplina.

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA COMPLETA

- Alburquerque, F. y Dini, M. (2008). *Guía de Aprendizaje sobre Integración Productiva y Desarrollo Económico Territorial*. Washington DC: FOMIN.
- Badía, G. y Carmona, R. (Comp.). (2008). *La gestión local en Argentina: situación y perspectivas*. Buenos Aires: UNGS.
- Boisier, S. (1996). *Modernidad y territorio*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Boisier, S. (2003). *El desarrollo en su lugar: El territorio en la sociedad del conocimiento*. Santiago de Chile: Editorial Universidad Católica de Chile. Serie GEOlibros.
- Bozzano, H. (2012). *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una Teoría Territorial del Ambiente*. Buenos Aires: Espacio.

- Bozzano, H. (2012). *Territorios posibles. Procesos, lugares y actores*. Buenos Aires: Lumiere.
- Di Cione, V. (2007). *Planificación y Ordenamiento Territorial y Ambiental y Geografía*. GeoBaires. Cuaderno de Geografía. Buenos Aires. Disponible en [http://www.planificacion.geoamerica.org/programas/00336\\_pot\\_2009\\_corto.pdf](http://www.planificacion.geoamerica.org/programas/00336_pot_2009_corto.pdf).
- Farinós, J. y Romero, J. (editores). (2007). *Territorialidad y buen gobierno para el desarrollo sostenible. Nuevos principios y nuevas políticas en el espacio europeo*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Gross, P. (1998). "Ordenamiento Territorial: el manejo de los espacios rurales". Revista Eure, V. 24, N° 73.
- Harvey, D. (2000). "Mundos urbanos posibles". En Ramos, A. M. (editor) *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. Barcelona: UPC.
- Harvey, D. (2000). *Espacios de Esperanza*. Madrid: Akal.
- Hiernaux, D. y Lindon, A. (2007). *Tratado de Geografía Humana*. Barcelona: Anthropos.
- Ilpes. (1982). "El estado actual de la planificación en América Latina y El Caribe". Santiago de Chile: CEPAL - ONU.
- Manzanal, M. y otros (Comp.) (2006). *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios*. Buenos Aires: Ciccus.
- Massiris Cabeza, A. (2006). *Políticas Latinoamericanas de Ordenamiento territorial: Realidad y desafíos*. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Massiris Cabeza, A. (coord.) (2009). *Geografía y territorio. Procesos territoriales y socioespaciales*. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Massiris Cabeza, Á. (2012). *Gestión territorial y desarrollo. Hacia una política de desarrollo territorial sostenible en América Latina*. Tunja, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Méndez, R. (2005). *Geografía Económica: la lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona: Ariel.
- Méndez, R. y Molinero, F. (2000). *Espacios y sociedades: introducción a la geografía regional del mundo*. Barcelona: Ariel.
- Méndez Gutiérrez del Valle, R. (2011). *El nuevo mapa geopolítico del mundo*. Valencia: Tirant lo Blanch.

- Moyo, S. y Yeros, P. (coordinadores). (2008). *Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- Pengue, W. (2008). *La apropiación y el saqueo de la naturaleza. Conflictos ecológicos distributivos en la Argentina del Bicentenario*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Van Ypersele, J. y otros. (2008). *El calentamiento global visto desde el Sur según los países emergentes*. Buenos Aires: Le Monde Diplomatique.

## PROYECTO INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO

Cátedras Asociadas:

- Geografía Argentina II
- Estudios Geográficos del Ordenamiento Territorial

1. Título del Proyecto:

- **"Lineamientos Estratégicos de Ordenamiento Territorial para el Periurbano de Venado Tuerto frente a las transformaciones productivas de la Geografía Nacional contemporánea"**.

2. Fundamentación Integradora:

La expansión de las tramas urbanas sobre los espacios rurales circundantes (periurbanos) en las ciudades intermedias de la región pampeana, como Venado Tuerto, responde a dinámicas macroeconómicas nacionales inscriptas en la globalización y la reprimarización/intensificación productiva. Estudiar este fenómeno de forma compartimentada restringe la visión crítica del futuro docente.

Este proyecto propone articular la escala de análisis macro de **Geografía Argentina II** (dinámicas globales, circuitos productivos agrarios nacionales y transformaciones socioeconómicas estructurales) con las herramientas procedimentales e instrumentales de **Estudios Geográficos del Ordenamiento Territorial** (diagnóstico sistémico, análisis con SIG, legislación sobre el suelo y diseño de políticas de sostenibilidad). El periurbano venadense se convierte en el laboratorio empírico ideal para desentrañar las fricciones entre el capital inmobiliario, el modelo agroexportador pampeano, las demandas de preservación socioambiental urbana y el rol regulador del Estado local.

### 3. Objetivos del Taller Integrador Compartido:

- **Analizar críticamente** las mutaciones en los usos del suelo del periurbano de Venado Tuerto, vinculándolas estructuralmente con la evolución de los circuitos agroproductivos pampeanos de la Argentina contemporánea.
- **Identificar, clasificar y caracterizar** los intereses en pugna de los actores sociales que intervienen en dicho espacio (productores hortícolas, desarrolladores inmobiliarios, agencias estatales, movimientos socioambientales).
- **Modelar cartográficamente** mediante el uso coordinado de Sistemas de Información Geográfica (SIG) y Teledetección los vectores de la expansión urbana local y las áreas de vulnerabilidad socioambiental.
- **Elaborar una propuesta unificada de Lineamientos Estratégicos de OT** que contemple directrices de zonificación, mitigación de impactos ambientales y reordenamiento espacial justo.

### 4. Distribución de Tareas y Aportes de cada Asignatura:

- **Desde Geografía Argentina II:** Aporta los marcos teóricos sobre poblamiento y flujos demográficos (Unidad I) ; las categorías de segregación socioespacial y vulnerabilidad urbana (Unidad II) ; y la contextualización de los circuitos económicos regionales y la inserción internacional de la pampa santafesina (Unidad III y V).
- **Desde Estudios Geográficos del Ordenamiento Territorial:** Aporta el andamiaje metodológico para la investigación de campo y la construcción de la línea de base del sistema territorial (Unidad II) ; el procesamiento técnico-digital mediante capas en SIG e interpretación de imágenes satelitales (Unidad III) ; y el análisis del marco normativo local/provincial e instrumentos de gestión (Unidad IV).

### 5. Actividades Conjuntas Planificadas:

1. **Fase Documental Integrada:** Revisión conjunta de la bibliografía de ambas cátedras (ej. análisis de desequilibrios con Rofman y de gestión sostenible con Massiris Cabeza).
2. **Fase Técnica de SIG:** Cruzamiento de datos demográficos cuantitativos locales (INDEC) con mapas vectoriales del catastro municipal de Venado Tuerto para identificar cambios en las parcelas.
3. **Trabajo de Campo Mancomunado:** Salida colectiva supervisada por las dos cátedras a los bordes periurbanos norte y sur de Venado Tuerto para realizar

observación directa, mapeo de usos (residencial, industrial, ladrillero, agrícola continuo) y toma de coordenadas geográficas.

4. **Fase Social Discursiva:** Ejecución de entrevistas semiestructuradas a planificadores del municipio, productores locales y vecinos expuestos a fumigaciones periurbanas.

#### 6. Dispositivo de Cierre de Alfabetización y Evaluación Final:

El producto final evaluativo se unifica para ambas materias en un formato de **doble validación**, simulando los procesos de transferencia técnico-científica del campo profesional:

- **El Documento Escrito (Informe de Consultoría Técnica):** Estructurado académicamente con abstract, introducción teórica (Geografía Argentina II), metodología sistémica y cartografía SIG analítica (Ordenamiento Territorial), propuesta detallada de lineamientos de intervención y conclusiones justificadas.
- **La Ponencia Oral:** Presentación pública de los resultados y mapas temáticos ante la comunidad del profesorado, recreando las mesas de un congreso o de una audiencia de validación democrática ciudadana. La nota obtenida impactará simultáneamente en la regularidad y acreditación de los dos espacios curriculares.